

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Literatura latina	Literatura latina	3º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Prof. Dr. D. Juan Jesús Valverde Abril</li> </ul>			Departamento de Filología Latina Facultad de Filosofía y Letras Campus Universitario de Cartuja 18071 Granada Telf. 958-243687 Correo electrónico: <a href="mailto:jjvalverde@ugr.es">jjvalverde@ugr.es</a>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>  <a href="http://grados.ugr.es/clasica/pages/infoacademica/profesorado*/38">http://grados.ugr.es/clasica/pages/infoacademica/profesorado*/38</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filología Clásica					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>No se precisará requisito previo alguno.</li> </ul>					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y textos de la literatura latina clásica. (Parte II, hasta el siglo IV d. C.)					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



#### Competencias Generales

- 1-CG1: Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- 3-CG3: Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación.
- 4-CG4: Ser capaz de organizar, planificar, tomar decisiones de manera autónoma y resolver problemas.
- 5-CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- 6-CG6: Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- 7-CG7: Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- 8-CG8: Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- 9-CG9: Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- 10-CG10: Saber reconocer y respetar la diversidad.
- 11-CG11: Saber integrarse en un grupo de trabajo.
- 12-CG12: Ser capaz de trabajar en un contexto intercultural.
- 13-CG13: Ser capaz de comunicarse con expertos de su área de conocimiento y de otras áreas.
- 14-CG14: Ser capaz de aplicar los conocimientos en la práctica.
- 15-CG15: Capacidad de aprendizaje autónomo.
- 16-CG16: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- 17-CG17: Capacidad de innovación y creatividad.
- 18-CG18: Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.

#### Competencias Específicas:

- CE1 Conocimiento profundo de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE4 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y de la crítica literaria.
- CE5 Conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE6 Conocimiento del destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE8 Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, de la teoría y la crítica literaria y otros ámbitos del saber afines.
- CE19 Traducir e interpretar textos griegos y latinos cualquiera que sea el soporte de su transmisión
- CE20 Comunicar los conocimientos adquiridos
- CE21 Localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica tanto si procede de fondos documentales custodiados en bibliotecas, como si se trata de información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos de Internet.  
Analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las oportunas técnicas de análisis y para realizar
- CE22 análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- CE23 Elaborar recensiones.
- CE24 Realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
- CE28 Analizar y sintetizar documentación compleja
- CE33 Capacidad de razonar de forma crítica.
- CE34 Incorporar al desarrollo del trabajo la automotivación y la autoexigencia.
- CE35 Apreciar la autonomía e independencia de juicio.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Página 2

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: MANUEL MOLINA SANCHEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 23/05/2019 13:27:25 Página: 2 / 6



8XEmDktT7jwrH9tU2AHxF35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- CE36 Estimar positivamente el pensamiento original y creativo  
 CE37 Asumir compromisos sociales y éticos  
 CE38 Reconocer y respetar lo diferente y plural.

CE67 Dispone de suficientes elementos lingüísticos y de suficiente vocabulario para desenvolverse y expresarse en temas como familia, aficiones, intereses, etc.

CE68 Se expresa con claridad y dispone de suficientes elementos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos.

CE69 Posee un vocabulario lo suficientemente amplio para comunicarse en situaciones de carácter cotidiano.

CE70 Se comunica con razonable corrección gramatical en situaciones cotidianas.

CE71 Dispone de suficientes elementos lingüísticos y de suficiente vocabulario para desenvolverse y expresarse en temas como familia, aficiones, intereses, etc.

CE72 Se expresa con claridad y dispone de suficientes elementos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos.

CE73 Tiene un vocabulario suficiente para expresarse sobre muchos de los temas de la vida cotidiana.

CE74 Se comunica con razonable corrección gramatical en situaciones cotidianas.

CE75 Produce una escritura continua que suele ser inteligible.

CE76 La ortografía, puntuación y estructuración son lo bastante correctas para que se comprendan casi siempre.

CE77 Se expresa con claridad y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir.

Buen control gramatical. No comete errores que puedan desembocar en problemas de competencia

CE78 comunicativa.

Produce una escritura continua inteligible que sigue las convenciones de organización y de distribución en

CE79 párrafos.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocimiento profundo de la Literatura latina clásica (primera mitad de su desarrollo histórico).
- Conocimiento del significado social de la Literatura latina en el tiempo de su desarrollo.
- Conocimiento del valor que debe tener la lectura, difusión, adquisición y aprovechamiento de los contenidos de la Literatura latina en nuestro tiempo.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO

TEMA 1. La poesía en la época de Augusto. Virgilio.

TEMA 2. La poesía en la época de Augusto. Horacio.

TEMA 3. La poesía en la época de Augusto. Cornelio Galo, Tibulo, Sulpicia, Propercio, Ovidio.

TEMA 4. La prosa en la época de Augusto. Tito Livio.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Página 3

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: MANUEL MOLINA SANCHEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 23/05/2019 13:27:25 Página: 3 / 6



8XEmDktT7jwrH9tU2AHxF35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMA 5. La poesía en tiempos de los Julio-Claudios. Épica: Lucano. Poesía didáctica: Germánico, Manilio, el libro X de Columela.

TEMA 6. La fábula: Fedro. La sátira: Persio.

TEMA 7. Historiografía: Veleyo Patérculo, Curcio, Valerio Máximo.

TEMA 8. Séneca: producción filosófica, epistolar y trágica. La *Apocolocyntosis*. La *Octavia*.

TEMA 9. La novela: Petronio.

TEMA 10. La poesía en tiempos de los Flavios. Épica: Valerio Flaco, Silio Itálico, Estacio. Las *Silvae* de Estacio. El epigrama: Marcial.

TEMA 11. Poesía y prosa de Nerva a Trajano: Juvenal. Tácito, Suetonio, Floro, Plinio el Joven.

TEMA 12. Poesía y prosa en la segunda mitad del s. II. Frontón. Apuleyo. La poesía.

#### LECTURAS OBLIGATORIAS:

Será obligatoria, y objeto de comprobación en el examen final, la lectura de:

-*Eneida* de Virgilio.

-*Odas* de Horacio.

-*Metamorfosis* (libros I, II y III) de Ovidio.

-Libro I de Tito Livio.

-*Satiricón* de Petronio.

-*Medea* de Séneca.

#### TEMARIO PRÁCTICO:

- Prácticas:

Las sesiones prácticas contempladas entre las actividades presenciales consistirán fundamentalmente en la lectura y comentario de textos de las obras que se vayan explicando en las clases teóricas.

- Exposiciones, seminarios o debates:

Se intentará realizar para debatir cada una de las lecturas obligatorias.

- Conferencias:

El alumnado deberá asistir a las conferencias que, sobre temas de Literatura latina o con ella relacionados, organice el Departamento de Filología Latina, a cargo de profesorado invitado. La asistencia a las mismas será considerada como actividad práctica presencial. Por razones obvias, el momento concreto de su realización durante el desarrollo del curso no puede ser fijado de momento.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

ALBRECHT, M. VON, *Historia de la Literatura romana*, trad. esp., 2 vols., Barcelona, 1997-1999.

BARDON, H., *Les Empereurs et les lettres latines d'Auguste à Hadrien*, Paris, 2.<sup>a</sup> ed., 1968.

BAYET, J., *Literatura latina*, trad. esp., 4.<sup>a</sup> ed., Barcelona, 1975.

BICKEL, E., *Historia de la literatura romana*, trad. esp., Madrid, 1982.

BIELER, L., *Historia de la literatura romana*, trad. esp., 4.<sup>a</sup> reim., Madrid, 1982.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: MANUEL MOLINA SANCHEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 23/05/2019 13:27:25 Página: 4 / 6



8XEmDktT7jwrH9tU2AHxF35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

BÜCHNER, K., *Historia de la literatura latina*, trad. esp., Barcelona, 1968.

CAVALLO, G. – FEDELI, P. – GIARDINA, A. (eds.), *Lo spazio letterario di Roma antica*, 5 vols., Roma-Salerno, 1989-1991.

CODOÑER, C. (ed.), *Historia de la literatura latina*, Madrid, 2.ª ed. 2007 (1.ª ed., 1997).

CUPAIUOLO, F., *Itinerario della poesia latina nel I secolo dell'Imperio*, 1.ª ed., rist., Napoli, 1978.

CUPAIUOLO, F., *Storia della letteratura latina: forme letterarie, autori e società*, Napoli, 1994.

ESTEFANÍA, D. – POCIÑA, A. (eds.), *Géneros literarios romanos. Aproximación a su estudio*, Madrid, 1996.

HARRISON, S. (ed.), *A companion to Latin literature*, Malden, 2007.

HERZOG, R. (ed.), *Restauration et renouveau: la littérature latine de 284 à 374 après J.-C.*, vol. 5 de la *Nouvelle histoire de la littérature latine*, éd. par R. Herzog et P. Lebrecht Schmidt, Turnhout, 1993.

KENNEY, E. J. – CLAUSEN, W. V. (eds.), *Historia de la literatura clásica*, vol. II: *Literatura latina*, trad. esp., Madrid, 1989.

PARATORE, E., *La letteratura latina dell'età imperiale*, Firenze-Milano, 1970.

ROSTAGNI, A., *Storia della letteratura latina*, 3.ª ed. rev., 3 vols., Torino, 1964.

SCHANZ, M. – HOSIUS, C. – KRÜGER, G., *Römische Literaturgeschichte*, 5 vols., München, 1914-1935, reim., 1959-1967.

WIGHT DUFF, J., *A literary history of Rome*, 2 vols., London, 1967-1968.

#### ENLACES RECOMENDADOS

#### METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES: un 40% del total. Orientadas a la exposición y comentario de los temas del Programa, con lectura y exégesis de textos seleccionados.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES: un 60% del total. Estudio y trabajos, lectura de las seis obras literarias señaladas.

La docencia presencial teórica consistirá en la presentación en el aula de los conceptos y contenidos fundamentales propuestos en el programa. Las actividades prácticas en clase consistirán en la lectura y comentario literario de textos correspondientes.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación tendrá carácter continuo.

La valoración de forma personalizada del programa formativo del alumnado, de la adquisición de competencias y del trabajo individual y de grupo se hará mediante los siguientes instrumentos y criterios:

1. Examen final: con un valor del 60 % de la calificación final.
2. Asistencia y participación del alumnado en las actividades presenciales: con un valor del 40 % de la calificación final.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Página 5

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: MANUEL MOLINA SANCHEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 23/05/2019 13:27:25 Página: 5 / 6



8XEmDktT7jwrH9tU2AHxF35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

En cuanto a posible evaluación única final, se hará según lo establecido en el art. 8 de la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada". En tal caso el alumnado deberá contestar a dos temas o partes de tema del Programa, y un comentario de una de las lecturas obligatorias.

INFORMACIÓN ADICIONAL



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: MANUEL MOLINA SANCHEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 23/05/2019 13:27:25 Página: 6 / 6



8XEmDktT7jwrH9tU2AHxF35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.